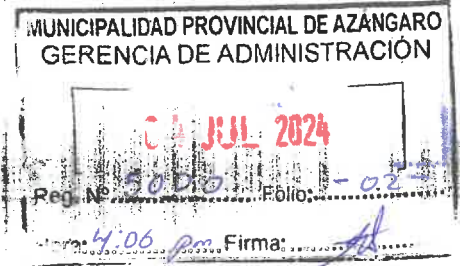




Municipalidad Provincial de Azángaro

Sub Gerencia de Abastecimientos

INFORME N° 1038 -2024-MPA/SGA/LBMC



A : **CPC. Mario Alfredo SALAS VALENCIA**
Gerente de Administración

De : **CPC. Luis Beltran MACHACA CANAZA**
Sub Gerente de Abastecimientos

Asunto : Remito ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000080

Fecha : Azángaro, 04 de Julio del 2024

Tengo a bien de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, con la finalidad de informarle lo siguiente;

Que mediante el presente cumplo con remitirle a usted, el ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000080, los cuales forman parte de los Cuadros Multianuales de Necesidades de las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial de Azángaro. Que contienen la programación de Actividades Operativas Modificadas que se ejecutarán, para el logro de Metas y Objetivos Estratégicos y Operativas para el presente año 2024.

De acuerdo a la directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de bienes, servicios y obras" en el artículo 27.4. *En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el Área usuaria sustenta ello ante el Área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación, como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.* Por lo que a exigencia de las áreas solicitantes se realizó la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades en plazo distinto a lo indicado en el artículo 27.4.

Adjunto:

ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000080.

Es cuanto cumplo en remitir ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES, para conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las condiciones de mi estima personal.

Atentamente.

C.c./archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO

CPC. Luis Beltran Machaca Canaza
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000080

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

02.300 - Secretaria Técnica - Pad Servicio 0.00 0.00 0.00 1,800.00
 03/07/2024 0000000984 071100381410 SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



Municipalidad Provincial de Azángaro

Gerencia de Administración

Sub Gerencia de Recursos Humanos

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

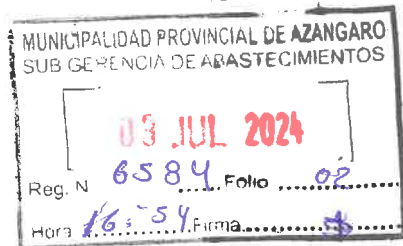
Azángaro, 03 de julio del 2024

CARTA N° 506 -2024-MPA-GA-SGRH

Señor(a):

CPC. Luis Beltran Machaca Canaza
Sub Gerente de Abastecimiento
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO

Jr. Azángaro N° - 160 Azángaro – Azángaro – Puno.



Presente. -

Asunto : Solicito Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades.

Referencia : ANEXO N° 05 MCMN.

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, nos es grato dirigimos a Ud., con la finalidad de solicitar, **la Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades** con la inclusión de servicios en el **(SIGA)**, según el cuadro multianual de necesidades N° 0000000984 para poder cumplir las metas programadas de la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

En ese sentido, la Sub Gerencia de Recursos Humanos, **SOLICITA**, la **MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES** y se adjunta lo siguiente:

Se adjunta:

- ✓ ANEXO N° 05: Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL AZÁNGARO
[Signature]
Abg. CRISTOBAL M. PALOMINO ILLA
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

C.c. Archivo
SGA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL AZÁNGARO
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
PASADO: *JOHÁN* PROVEÍDO: *JOHÁN*
() CONSULTA Y AFINES () ATENCIÓN SEGÚN NORMATIVA
() REVISIÓN Y EVALUACIÓN () RESPUESTA
() PROYECTAR INFORMACIÓN () ARCHIVO
() TRÁMITE CORRESPONDIENTE () OTROS
OBSERVACIONES:
FECHA: V°B: *[Signature]*



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000984

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Centro de Costo: 02.300 SECRETARIA TECNICA - PAD
 Fecha de Solicitud: 03/07/2024

Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100381410	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): POR LA NECESIDAD DE CONTRATACION DE SERVICIO

De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: MODIFICACION DE CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



 ALF. CRISTOBAL M. PALOMINO ILLA
 SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Firma: Responsable del Área Usuaría